



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ

SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN N° 0351-R-2016

Huancayo, 18 MAR 2016

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ;

Visto el Oficio N° 062-2016-OEDP/UNCP del 19 de febrero de 2016 a través del cual la Jefe de la Oficina de Empleo y Desarrollo de Personal remite la Licencia por Enfermedad del M.Sc. Carlos Ricardo Mora Valladolid, Docente nombrado en la categoría de Principal a T.C., adscrito a la Facultad de Zootecnia.

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Perú en su Artículo 7° establece: "Todos tienen derecho a la protección de la salud, la del medio familiar y la de la comunidad así como el deber de contribuir a su promoción y defensa";

Que, el Artículo N° 24° inciso e) del Decreto Legislativo N° 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, señala como uno de los derechos de los servidores públicos hacer uso de permisos o licencias por causas justificadas o motivos personales, en la forma que determine el Reglamento;

Que, con Resolución N° 4234-CU-2015 y N° 4407-CU-2015 se resuelve autorizar la vigencia de los instrumentos de Gestión y Administración Académica aprobado en el marco de la Ley Universitaria N° 23733, en aplicación de la quinta y décimo primera disposición transitoria del Estatuto en concordancia con la primera disposición complementaria transitoria de la Ley Universitaria N° 30220;

Que, mediante Resolución N° 0290-R-2016 se resuelve otorgar al referido profesional, licencia por enfermedad a partir del 25.01.2016 hasta el 13.02.2016 con cargo a la UNCP; del 14.02.2016 al 15.02.2016 con cargo a ESSALUD;

Que, a través del oficio de la referencia la Jefa de la Oficina de Empleo y Desarrollo de Personal, informa que al referido profesional le corresponde la licencia por enfermedad de conformidad al certificado expedido por ESSALUD;

Que, según Informe N° 0255-2016-OGAL/UNCP del 09 de marzo de 2016 el Asesor Legal, en aplicación al Art. 24°, inc. e) del D. Leg. 276, Art. 110° inc. a) del D.S. 005-90-PCM, opina por la procedencia de la Licencia por Enfermedad; y

De conformidad con las atribuciones conferidas por los dispositivos legales vigentes;

RESUELVE:

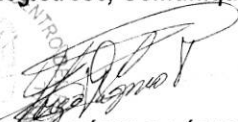
1° OTORGAR, al M.Sc. **CARLOS RICARDO MORA VALLADOLID**, Docente nombrado en la categoría de Principal a T.C., adscrito a la Facultad de Zootecnia, **LICENCIA POR ENFERMEDAD**; de acuerdo al siguiente detalle:


Con cargo a ESSALUD (desde el vigésimo primer día de incapacidad)

Del 17.02.2016 al 17.03.2016	30 días	CITT N° A-307-00012209-16
N° DE DÍAS DE LICENCIA	30 DÍAS	

2° ENCARGAR el cumplimiento de la presente resolución a la Dirección General de Administración, a través de las Oficinas Generales, oficinas y unidades correspondientes.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase


Mg. HUGO RÓSULO LÓZANO NÚÑEZ
SECRETARIO GENERAL


Dr. MOISÉS RONALD VÁSQUEZ CAICEDO AYRAS
RECTOR